



| ASUNTOS INGRESADOS          |                                                  |
|-----------------------------|--------------------------------------------------|
| Fecha:                      | 01 AGO. 2022 Hs. 9:39                            |
| Numero:                     | 461                                              |
| Fojas:                      | 1                                                |
| Expte. N°                   |                                                  |
| Grado:                      |                                                  |
| Recibido:                   | Nancy Patricia PEREZ<br>Responsable Coordinación |
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA |                                                  |

## MESA DE SALUD "GOBERNADOR ERNESTO MANUEL CAMPOS"

Ushuaia, 30 de julio de 2022

Al Concejo Deliberante de Ushuaia  
Sr. Pte y Sres. Concejales

De nuestra consideración:

Por Decreto Municipal N° 1395/2015 se promulga la Ordenanza Municipal N° 4914 sancionada el 26 de agosto del mismo año, por medio de los cuales (Decreto y Ordenanza) se designa el día 05 de agosto de cada año como el "Día del Hospital Regional Ushuaia Gobernador Ernesto M Campos", bajo el lema "La pertenencia genera crecimiento".

Como cada 5 de agosto desde el año 2013, la Mesa de Salud propone celebrar el día de nuestro HRU, agasajando a su gente, trabajadores en actividad y jubilados, convocando a los mismos, amigos y autoridades a la hora 11 en el Hall Central del Hospital.

Por lo expuesto, los integrantes de Mesa de Salud invitan a Ud. y a sus colaboradores a la mencionada conmemoración el día 5 de agosto del cte. a la hora 11 en el Hall Central del HRU.

Elsa Sánchez

María Rosa Flores

Elizabeth Higuera

Arnaldo Videla

Miguel Arévalo